



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2024-104148907- -APN-DGD#MT

Partes Signatarias: FEDERACIÓN ARGENTINA DE LAS TELECOMUNICACIONES (FATTEL) C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

CCT N° 713/15

Alcance: General

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/09/2024	\$ 1.480.716,31	\$ 4.442.148,93

Alcance: Tierra de Fuego

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/09/2024	\$ 2.640.128,33	\$ 7.920.384,99

Alcance: Zona Chubut, Santa Cruz y Bariloche

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/09/2024	\$ 1.770.569,32	\$ 5.311.707,96

Alcance: Río Negro y Neuquén (excepto BARILOCHE)

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/09/2024	\$1.553.179,57	\$ 4.659.538,71